

# TELEMUNDO




Alvar Suñol cuenta cómo logró convertir a JWT en la segunda agencia más creativa de México

PRIMERA REVISTA ESPECIALIZADA PARA PROFESIONALES DEL CINE, EL VIDEO Y LA TELEVISION



## Entrevista Exclusiva con **César Costa**

'Siempre he buscado hacer una televisión que tenga buen contenido para el público'

 Sondeo entre publicistas  
• ¿Quién tendrá más éxito en las transmisiones del Mundial: Televisa o TV Azteca?

 Informes Especiales  
• Cámara JVC HDV  
• Familia Avid-Liquid  
• Infinity de Grass Valley



**5 EN VIVO**

**PERSECUCIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL** **NOTICIAS**

**5 EN VIVO**

**PERSECUCIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL** **NOTICIAS**

 **DETRAS DE CAMARAS**  
Anuncio de Matiz alcanza tres nominaciones en Pantalla de Cristal

 **Sección**  
del martes 8 al viernes 11 de Agosto  
**WTC 2006 MEXICO EXPO** CINE VIDEO TELEVISION EQUIPO PROFESIONAL



Animación y Postproducción  
Gana Esteban Madrazo Pantalla de Cristal por videoclip Será de Lú

Nueva cámara Canon HDV  
Monitores Marshall / Convertidores Miranda  
Snakes Percon / Blast para Matrox

Investigación: Las 100 películas más taquilleras del 2005. Nueve son mexicanas





Año 15, N° 87 feb/mar 2006

**Director General  
y Editor**

José Antonio Fernández F.  
joseantonio@canal100.com.mx

**Coordinadora de Edición y Diseño**  
Lucrecia Suyín Méndez González  
lucrecia@canal100.com.mx

**Colaboraciones Especiales**  
Guillermo Montemayor G.,  
Martha Ramírez, José Rodríguez

**Consultor de Nuevas Tecnologías**  
Rodrigo Gutiérrez Fernández  
rodrigo@canal100.com.mx

**Colaboradores**  
Humberto Aguinaga, Javier Esteinou, Juan Farre,  
Fátima Fernández, Leonardo García Tsao,  
Goverra, Carlos Gómez Chico, Adriana Nolasco,  
Juan Ibargüengoitia, Susana Jaliffe, Manolo,  
Benjamín Méndez, Enrique Quintero,  
Luis Felipe Tejeda, Florence Toussaint.

**Coordinadora Administrativa**  
Socorro García Bonilla  
socorro@canal100.com.mx

**Coordinador Distribución, Tráfico y Archivo**  
Victor Manuel Mendoza Paredes  
**Distribución, Tráfico y Archivo**  
Fernando Navarrete López

**Coordinadora de Suscripciones y Eventos**  
Ivonne Vazquez Miranda  
ivonne@canal100.com.mx

**Asistente de Diseño**  
Patricia D. Morales Hernández  
patricia@canal100.com.mx

**Fotografía**  
Rocío Magaña y Ana Vargas

**Negativos:** Graphic Solution

Telemundo, Primera Revista especializada para Profesionales del cine, el video y la televisión, es una publicación de Creatividad en Imagen, S.A. de C.V. Tiraje: 9 mil ejemplares. Precio por ejemplar \$25.00 M.N. Registro ante la Dirección General de Derechos de Autor N° 184-92. Certificado de Licitud de Título N° 6158 y Certificado de Licitud de Contenido N° 4731, otorgados por la Comisión Calificadora de Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Publicación periódica, Permiso Provisional autorizado por SEPOMEX PP09-0106 Derechos Reservados. No se devuelven materiales. Los anuncios son responsabilidad de la compañía que los firma. Impreso en MBM Impresora, Mirador 77, Tepepan. Domicilio Revista Telemundo: Calle Plutón Mz.E Lt. 3 PH, Col. Media Luna, Coyoacán C.P. 04737, México, D.F.

**Publicidad y Suscripciones**  
Tel.: 5528 6050 Fax: 5528 8631 canal100@canal100.com.mx

La Revista Telemundo **no** acepta Publi-reportajes.  
Nuestra búsqueda constante es ofrecer contenidos de vanguardia a nuestros lectores.

**Investigación: Las 100 más taquilleras del 2005. Nueve son mexicanas** Pág. 52

**Hombres y Mujeres en Primer Plano** pág. 32

Entrevista con **Alvar Suñol** pág. 36

4	<b>Editorial</b>	<b>Crecimiento</b>
6	<b>Pantallas y Comercialización</b>	<b>Seguro de vida...</b>
8	<b>Expo</b>	<b>Monitor Marshall</b> <b>Cámara Canon HDV...</b>
14	<b>Entrevista</b>	<b>César Costa</b>
22	<b>Información Estratégica</b>	<b>Muy lamentable sería que...</b>
24	<b>Informe Especial</b>	<b>Cámara JVC HDV</b>
44	<b>La Colección de Leonardo García Tsao</b>	<b>Diez mejores películas de Aventuras...</b>
46	<b>Nuevas Tecnologías</b>	<b>Un empujón a la Alta Definición</b>
56	<b>Animación y Postproducción</b>	<b>Gana Esteban Madrazo</b> <b>Pantalla de Cristal por videoclip Será de Lú</b>
58	<b>Informe Especial</b>	<b>Infinity de Grass Valley</b>
64	<b>Informe Especial</b>	<b>Familia Avid-Liquid</b>
68	<b>Noticias, Sugerencias, Consejos y...</b>	<b>Expo Cine Video Televisión también en Monterrey</b>
70	<b>Detrás de Cámaras</b>	<b>Anuncio de Matiz alcanza tres nominaciones en Pantalla de Cristal</b>
72	<b>Sondeo de Opinión</b>	<b>¿Quién tendrá más éxito en las transmisiones del Mundial: Televisa o TV Azteca?</b>
78	<b>Hombres y Mujeres</b>	<b>Hoy que López Obrador está cerca...</b>
80	<b>TV Cantropus</b>	por <b>Goverra</b>



# Por un Senado comunicativamente viril

Los desafíos de la comunicación por el Dr. Javier Esteinou Madrid

(Investigador Titular del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F.)

**D**esde hace 35 años y particularmente en los años recientes ha sido enormemente discutida la necesidad de actualizar la legislación para los medios electrónicos en México. Debido a ello, el Senado examinó desde hace tres años una iniciativa con sentido social que no ha sido dictaminada en su versión definitiva, fundamentalmente por las presiones ejercidas por los grandes consorcios de la radiodifusión que se han opuesto a la aplicación de una reforma comunicativamente integral con perspectiva de servicio público en ese terreno.

**Dentro de este contexto político** sorpresivamente el 1 de diciembre del 2005 se aprobó obscuramente en la Cámara de Diputados un proyecto de *Reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión* que fue presentada y dictaminada en 10 días, apoyada por la unanimidad de 327 diputados en 7 minutos, sin mociones a favor o en contra, ni abstenciones y sin destacar la trascendencia de la misma. Asombrosamente, dicha propuesta, no incluyó ninguna de las conclusiones de los trabajos realizados por más de 3 años por la *Mesa de Diálogo Para la Reforma Integral de la Radio y Televisión* organizada por la Secretaría de Gobernación y los avances logrados durante 4 años por la *Conferencia Parlamentaria y la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado* para el sector de las telecomunicaciones. Tampoco fueron consultadas las directrices de la propuesta con los organismos, cámaras y asociaciones de la industria, la academia, los usuarios y las autoridades como la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) y Comisión Federal de Competencia (CFC), sino sólo con los grandes consorcios mediáticos.

**La inusitada rapidez**, la ausencia de deliberación, su presentación inopinada y repentina, su insuficiente cobertura temática, así como la sospechosa y forzada

unanimidad con que fue aprobada por los diputados, son hechos que reflejan que es una reforma que de aceptarse como se formuló generaría graves consecuencias para el retroceso democrático y equilibrado de la sociedad y la radiodifusión mexicanas.

**Por todo ello, la sociedad mexicana**, especialmente el México profundo, espera la actuación viril, ética, honesta, responsable, autónoma, decorosa, madura y patriota del Senado de la República para elaborar una nueva ley de radio y televisión con sentido ciudadano y no exclusivamente con perspectiva oligopólica. Para mantener la paz social en el México de inicios del tercer milenio, los senadores deben recordar que fueron elegidos por la sociedad para defender los intereses mayoritarios de la comunidad nacional y no para proteger las demandas de los grandes monopolios; para construir Nación a través de la comunicación y no favorecer las necesidades del mercado dominante; para impulsar la educación y el pensamiento inteligente y no la irradiación de la "*Cultura Idiota*" con su inyección de *telebasura*; para crear comunicación con sentido de servicio público y no con perspectiva del lucro *bárbaro*; para propiciar un desarrollo sustentable de todos los grupos nacionales y no sólo de los enormes monopolios que controlan todas las áreas de la comunicación colectiva; para crear infraestructura comunicativa para la participación comunitaria y no mecanismos de *fast track* para la aprobación de normatividades unilaterales; para construir un nuevo Estado Nación más maduro y no nuevos macro *poderes fácticos* que subordinen al Estado y a los poderes públicos hasta convertirlos en un simple gerente que administra y resuelve sus requerimientos monopólicos; en pocas palabras, para construir la República con sentido patriótico y no condiciones inequitativas para la expansión irrefrenable del capital salvaje en nuestro país ■